

Acta No. 20
Sesión Extraordinaria de Cabildo
06 de Febrero del 2025

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las doce horas con veinte minutos de este jueves seis de febrero del año dos mil veinticinco, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Febrero del 2025**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cázares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Ana Elena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cazares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Ana Elena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Manifestó: Señor. Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal, el Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
PUNTO TRES.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez en calidad de Presidente Municipal y Síndica Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, suscriban conjuntamente el Convenio de Colaboración para la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público

(D.A.P.), solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 086, expediente 2024/2027.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la solicitud de autorización de descuento **del 70% en los Matrimonios Colectivos, que se planean llevar a cabo el día 14 de febrero del presente año, con motivo del día de San Valentín, dicho descuento incluye los conceptos de solicitud de matrimonio, celebración, asentamiento, formato y notas marginales, así mismo se solicita el mismo porcentaje de descuento en el concepto de pláticas prematrimoniales impartidas por el INMUFRE,** propuesta que hace la Lic. Blanca Marina Trejo Vázquez, Oficial del Registro Civil mediante oficio 017, RC/ENERO/2025, a través de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, a cargo de la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la autorización del **Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre de 2024,** que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 101, expediente 2024/2027.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la autorización del **Informe financiero trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2024,** que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 133, expediente 2024/2027.

PUNTO SIETE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Más bien era siete clausura de la sesión, pero bueno aquí lo modificamos, bien muchas gracias, en estos momentos someto a la consideración del Pleno de este Cabildo, la aprobación del presente orden del día y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor del orden del día favor de manifestarlo en este momento.

Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el orden del día, fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Tercer Punto** del orden del día y solicito a la Mtra. Síndica Municipal dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Buenas tardes con su permiso Señor Presidente, Señores Regidores y Regidoras, Señor Secretario, público en general, medios de comunicación, a continuación doy lectura al dictamen en donde se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez en calidad de Presidente y Síndica Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, suscriban conjuntamente el Convenio de Colaboración para la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (D.A.P.), solicitud que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 086, expediente 2024/2027. Dictamen que se pasa a este Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la**

Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, señorita Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir y participar en la discusión de este punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano y hacer el uso de la voz en este momento, no habiendo oradores inscritos para tal efecto, procedemos a la discusión y someto a la consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito nuevamente a la Mtra. Síndica Municipal, Marcela del Cojo dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Señores Regidores y Regidoras, Señor Secretario, público en general, medios de comunicación, procedo a leer el dictamen en donde se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de autorización del descuento **del 70% en los Matrimonios Colectivos, que se planean llevar a cabo el día 14 de febrero del presente año, con motivo del día de San Valentín, dicho descuento incluye los conceptos de solicitud de matrimonio, celebración, asentamiento, formato y notas marginales, así mismo se solicita el mismo porcentaje de descuento en el concepto de pláticas prematrimoniales impartidas por el INMUFRE**, propuesta que hace la Lic. Blanca Marina Trejo Vázquez, Oficial del Registro Civil mediante oficio 017, RC/ENERO/2025, a través de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, a cargo de la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez. Este Dictamen se pasa a este Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señorita Síndico, en este momento agotado el punto, se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en el presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento Susana Zacarías, alguien más, adelante regidora. **Uso de la Voz.- C. Susana Zacarías Sánchez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias Señor Presidente, con su permiso Señor Secretario, Señorita Síndico, compañeros Regidores, muy buena tarde, a los medios de comunicación, funcionarios que nos acompañan, celebrar Presidente este tipo de eventos el de matrimonios colectivos y sobre todo pues bueno el que se le pueda ayudar a las personas, sobre todo a las de escasos recursos que en algunas ocasiones se quedan sin alguna pensión, sin algún beneficio, solamente por no tener su acta, que a veces el concubinato no es suficiente en ese sentido y en aras de esta muy buena iniciativa, solicitarle Presidente, que se haga una campaña muy masiva de difusión de esta convocatoria de los matrimonios colectivos, ya sea a través de redes sociales, a través de los medios de comunicación, pero también en otras comisiones, el Regidor Luis da a conocer un punto muy importante, ojalá esta convocatoria pudiera bajar a delegados, a los comités de participación social en las comunidades, para poder tener un mayor alcance, sería cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias y hacemos la invitación a través de nuestros compañeros y amigos de los medios de comunicación, para quien así lo desee que se acerque directamente a dialogar aquí está la titular del Registro Civil, la Licenciada Blanca Marina Trejo que nos acompaña; bienvenida. Y pues agradecerle la consideración regidora yo me sumo a su, a su comentario a su opinión en ese sentido y ojalá nos puedan ayudar para bajar esta información a través de las redes sociales, a los medios de comunicación, en los espacios que tenemos nosotros como administración pública a través de redes; para que esta información también pueda difundir y repercutir en nuestras comunidades y obviamente en nuestras colonias, muchas gracias. Una vez agotadas las participaciones y suficientemente agotado el presente punto del orden del día, se somete a consideración de este Cabildo, esta votación de este punto y les pregunto si están a favor de este punto del orden del día, quienes estén a favor por la afirmativa, favor de manifestarlo en este momento. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día y solicito nuevamente a la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, Síndica Municipal dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo**

Gómez.- Síndica Municipal.- Regidores y Regidoras, Señor Secretario, funcionarios, público en general y medios de comunicación, procedo a leer el dictamen que dice lo siguiente, se aprueba por **UNANIMIDAD**, el **Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre de 2024**, que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 101, expediente 2024/2027. Dictamen que se pasa al Pleno de este Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Gracias Señorita Síndico. En este momento se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en el presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo en este momento, la regidora Esthela Guerrero, alguien más, adelante regidora por favor. **Uso de la Voz.- Esthela Guerrero Sifuentes.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia con el permiso del Señor Presidente, la Señora Síndico, el Señor Secretario y de todas mis compañeros Regidores y público en general, la pregunta va dirigida a la Doctora Santa Paz Domínguez, al revisar el estado general de ingresos que nos dá a conocer, puedo observar que existen unas adquisiciones de bienes inmuebles, podría ser más explícita en que, cuáles son esos bienes inmuebles, o esos bienes inmuebles porque tengo entendido que los bienes inmuebles son los terrenos, este edificios, y algunas construcciones que van en el activo fijo. También en esos bienes inmuebles esta una columna que se describe como ingresos devengados que también son ingresos que todavía no nos los pagan, pero que ya están generando intereses, mi pregunta a ella que si éstos intereses no van arrendamiento, a la cuenta que es de arrendamiento, esa es mi pregunta. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Con mucho gusto si, si desea por favor hacer uso de la tribuna por favor Secretaria se lo vamos a agradecer muchas gracias. Gracias regidora. **Uso de la Voz.- Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería.-** Si muy buenos días, muchas gracias Señor Presidente, con el permiso de todos los presentes, Regidores, público en general, contesto con todo gusto al cuestionamiento de la Regidora Esthela, efectivamente ese rubro es de activos fijos, es prácticamente todo lo que, todo lo que adquirimos en diciembre de FORTAMUN, todo lo de Seguridad Pública, las patrullas, la torre de vigilancia, las motocicletas, el gimnasio, la mesa cívica que nos ofreció el Secretariado de Zacatecas y también la adquisición de los camiones de basura, que ya los tenemos por aquí en próximos días va hacer el banderas de salida y efectivamente hay una parte que comprometimos y que otra parte devengada porque en diciembre se pagó el 50% de los camiones y estamos por pagar el otro 50%, por eso es el rubro comprometido y devengado, espero haber contestado su duda, es cuánto Señor. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, esperemos haya sido satisfesa la, la respuesta muchas gracias regidora. Suficientemente discutido el presente punto del orden del día, ponemos a consideración de este Cabildo su votación y le pregunto a los integrantes, Regidoras, Regidores Síndica Municipal al Secretario del Ayuntamiento, quien esté a favor de este punto por la afirmativa, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día y solicito a la Mtra. Síndica Municipal, Marcela del Cojo, dar lectura correspondiente al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchas gracias Señor Presidente, con su permiso, con el permiso Señoras y Señores Regidores y Regidoras, Secretario, funcionarios, público en general y medios de comunicación, voy a dar lectura al dictamen a través del cual se aprueba por **UNANIMIDAD**, el **Informe financiero trimestral de Ingresos y Egresos, correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024**, que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 133, expediente 2024/2027. Este Dictamen se pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muchas

gracias, Síndica Municipal en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en el presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento para dar registro. No habiendo oradores inscritos para tal efecto pongo a consideración de este Cabildo su aprobación y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario y bueno pasaríamos al último punto del orden del día que sería el Séptimo, **Clausura de la Sesión**, si me permiten antes de ello hacerles algún comentario; simplemente para informarles y por supuesto notificar a la ciudadanía ya lo mencionaba ahorita con mucha puntualidad la Secretaria de Finanzas y Tesorería ya tenemos (falla de audio) ya en el poder del ayuntamiento las unidades motrices que estarán encargadas de la recolección de basura son seis, que nos hicieron favor ustedes en diciembre de aprobar el presupuesto reasignar y etiquetar recurso precisamente para ésta adquisición, ya tenemos también un número considerable de patrullas también en resguardo por parte del Secretario del Ayuntamiento estamos esperando únicamente tema de seguro de los propios vehículos, el tema del plaqueo y en éste momento se encuentra una capacitación por parte de la empresa que nos hizo favor de, de vendernos los camiones para que a su vez obviamente se capacite al personal que estará en su momento pues conduciendo éstos vehículos, entonces simplemente quería ponerles a consideración esta parte a la ciudadanía a través de los compañeros de los medios de comunicación y algo muy importante, acabamos de concluir también hace unos minutos una reunión con Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de el Municipio de Fresnillo el SIAPASF; donde pues tenemos que brindarles buenas cuentas al ayuntamiento, pero sobre todo a los ciudadanos, hay un superávit de poco más de más de 5 millones de pesos, no teníamos nosotros registro en el, en el tema del, del propio sistema de que se tuviera una utilidad, una ganancia que nos permita precisamente darle mucha certeza, mucho equilibrio económico precisamente a éste, a éste organismo al Sistema de Agua Potable y obviamente esto refrenda el compromiso por parte de los fresnillenses que se les han enviado algunas cartas notificación para aquellas personas que de una manera irregular están conectados al sistema pero también a aquellas personas que tienen pues un recibo de el cobro de vital líquido que no ha estado actualizado ni por su puesto se ha puesto de una manera regular en el tema del pago, invitarlos a los ciudadanos que se acerquen que no tengan ningún temor, ningún resquemor en ese sentido que se puedan acercar quien está conectado de manera irregular; se están haciendo algunos cortes tenemos que ser muy claros pero creo que es muy importante que nosotros en próximos días que tengamos una reunión le pediría al propio titular del sistema que ojala nos pudiera dar un informe pormenorizado precisamente de este recurso con este superávit que se tiene de más de 5 millones de pesos en lo que se enfocó precisamente el recurso pero sobre todo que también nos ayude y nos dé una valoración muy clara, muy puntual de cuantos fresnillenses están en un tema de morosidad, cuantos tenemos en un tentativo y aproximado y estimación de personas en el clandestinaje pero sobre todo invitar a los ciudadanos que están en esta condición de que se acerquen y regularicen, esto nos va a permitir tener más recursos que podamos explorar esta posibilidad de los dos pozos que requerimos para tener al 100% al municipio de Fresnillo con el vital líquido, pero sobre todo seguirle dando certeza económica a este Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, quería hacer uso de la voz y por supuesto manifestarlo y ponerlo a consideración de este Cabildo y por supuesto de la ciudadanía y para finalizar ya con el **Séptimo Punto** del orden del día que es **Clausura de la Sesión** les pido que nos pongamos de pie. Siendo las doce horas con treinta y siete minutos de hoy jueves seis de febrero del año dos mil veinticinco, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, deseándoles un buen fin de semana para todos, bueno falta todavía un día ya casi, ya casi que se acaba la semana, hay que trabajar me robaron un día, perdón muy buena tarde para todos, a los amigos, a los medios de comunicación muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**